

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*"Solicito la siguiente información relativa al nuevo sistema electrónico de asistencia y votación implementado en el Congreso del Estado:*

*El costo individual desglosado de cada uno de los componentes adquiridos para el sistema electrónico, incluyendo pantallas, tabletas electrónicas, servidores, licencias, software, instalación y cualquier otro insumo o servicio relacionado.*

*El costo total del sistema completo, incluyendo desarrollo, adquisición de hardware y software, instalación, capacitación y cualquier otro concepto relacionado.*

*La forma de adjudicación utilizada para la adquisición e implementación del sistema (licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida, etc.).*

*Copia del contrato de adjudicación correspondiente.*

*Nombre de la empresa o empresas proveedoras del equipo adquirido.*

*Nombre de la empresa o entidad que desarrolló el software del sistema de votación.*

*Marca, modelo y especificaciones de los dispositivos adquiridos, especialmente de las 27 tabletas electrónicas con acceso biométrico.*

*Copia de todas las facturas de pago emitidas por los proveedores o desarrolladores, relacionadas con la adquisición e implementación del sistema." -----*

En tal tesitura, este órgano colegiado considera pertinente que una vez que se entró al fondo del estudio del presente asunto y analizado el expediente que fue puesto a disposición de los integrantes de este comité, y de conformidad en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se emite el siguiente:

### ACUERDO

**No. 033/LXIV/CT/2025.** Con fundamento en los artículos 51, 52, fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la ampliación del término legal para dar respuesta a la solicitud folio

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

solicitud folio **240471425000105**, recibida en la Unidad de  
Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

**QUINTO. Solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información folio 240471425000106.**- El Secretario, da lectura al oficio **LXIV/CF/073/2025**, signado por el Coordinador de Finanzas del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, en el que, con fundamento en los artículos 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicita "prorroga en virtud de encontrarse en el proceso de recopilación de la información requerida", y en aras de agotar las instancias para satisfacer la petición de **AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO** que nos ocupa, para dar respuesta a la solicitud de información folio **240471425000106** registrada internamente en la Unidad de Transparencia con el número **215/25**, relativa a:

*"Solicito atentamente la siguiente información relacionada con la implementación del nuevo sistema electrónico de asistencia y votación en el Congreso del Estado, anunciado durante la sesión ordinaria del viernes en el marco de los 35 años del edificio de Jardín Hidalgo.*

*Requiero conocer el costo individual y el costo total de todos los componentes que integran el sistema, incluyendo pantallas, tabletas electrónicas (27 tabletas con acceso biométrico facial), plataforma para la gestión de agenda, iniciativas y gacetas, infraestructura del servidor virtual, así como cualquier otro elemento técnico u operativo vinculado al sistema. Asimismo, solicito copia de las facturas correspondientes al pago de dichos bienes y servicios, copia del o los contratos firmados para su desarrollo, adquisición e implementación, incluyendo los servicios de capacitación y mantenimiento, y la forma de adjudicación empleada para cada uno (licitación pública, invitación restringida o adjudicación directa), anexando en su caso los dictámenes técnicos, jurídicos o administrativos que sustenten la decisión.*

*De igual manera, solicito el nombre, razón social y RFC de la empresa o empresas que participaron como proveedoras o subcontratistas en la instalación y puesta en marcha del sistema. También requiero copia de cualquier documento que acredite que la licencia del software fue desarrollada por el propio Congreso del Estado y que no tuvo costo, como ha sido informado públicamente por integrantes de la Junta de Coordinación Política." -----*

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

En tal tesitura, este órgano colegiado considera pertinente que una vez que se entró al fondo del estudio del presente asunto y analizado el expediente que fue puesto a disposición de los integrantes de este comité, y de conformidad en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se emite el siguiente:

ACUERDO

**No. 034/LXIV/CT/2025.** Con fundamento en los artículos 51, 52, fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la ampliación del término legal para dar respuesta a la solicitud folio **240471425000106**, recibida en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Hágase del conocimiento de la expedición de los presentes acuerdos a los solicitantes, a la Directiva, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, aunado a Publicarse en el sitio de Internet de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **12:20 doce horas con veinte minutos del veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco**, levantándose la presente acta **en 06 fojas útiles en una sola de sus páginas** que incluye asistencia y voto de los concurrentes como constancia legal y, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado, se concluye la Sesión. -----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)

SIN TEXTO